

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 15 de junio de 2021**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: D. Alberto Serrano Patiño

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaría: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Carlos Bravo Galán. Dña. Paloma Bravo Galán.

D. Hilari Flores Gual. Dña. María Hernández Arranz.

D. Víctor Uceda Marroquín.

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragónés Martínez. D. José Manuel Martínez Capa.

D. Adrián Pérez Hernando. D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

D. Jose Antonio Dorado Gavilán. D. Juan Carlos Lorenzo López.

* * * *



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Pablo Andrés Gutiérrez.

Dña. Mercedes Muñoz Torremocha.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez

D. Francisco Pérez Ramos.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR****PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 18 de mayo de 2021.Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo****PUNTO 2.-** Aprobar la proposición nº 2021/0604491, presentada Dña. Paloma Cuesta Beldad, en representación de la Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal del Distrito a que inicie el expediente para otorgar el nombre de Constantino Martínez, "Tinín", a una calle, plaza o jardín de este distrito".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a





9801FFD75520D36A

favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

- PUNTO 3.-** Rechazar la proposición nº 2021/0604549, presentada Dña. Paloma Cuesta Beldad, en representación de la Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Volver a "vestir" los bancos públicos próximos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas de la bandera arcoíris, símbolo del colectivo LGTBI para reforzar los actos del Orgullo de 2021, como en 2018 y 2019. Pero también que se queden así, vestidos de diversidad, en adelante, pues opinamos que la defensa y la visibilidad de la diversidad sexual y de género no es algo solamente de una celebración anual, sino que son necesarias durante todo el año. Las personas del colectivo LGTBI existimos durante todo el año, no desaparecemos el 29 de junio, recluidos, en espera de poder volver a salir el año siguiente. Queremos y necesitamos un barrio tolerante y diverso donde cada persona pueda expresar y vivir libremente su propia identidad en cualquier momento".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

Propuestas de los Grupos Políticos

- PUNTO 4.-** Aprobar la proposición nº 2021/0631593, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/Órgano competente para la realización de un estudio y posterior ejecución para la instalación de barandillas o vallas, en las zonas peatonales que se ubican debajo del túnel y alrededores del intercambiador de transporte entre Cercanías Madrid y Metro de Madrid, situado en la intersección de la avenida de la Democracia y la calle Jesús del Pino para garantizar la seguridad de los peatones".

Con el siguiente resultado: unanimidad.

- PUNTO 5.-** Aprobar la proposición nº 2021/0631635, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/Órgano competente para que se acondicionen con sistema de riego, ajardinén y señalicen correctamente las rotondas del Ensanche de Vallecas".

Con el siguiente resultado: unanimidad.





PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2021/0637191, presentada por D. Carlos Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, en su punto primero, del siguiente tenor: "Instar al pleno de la Junta de Distrito de Villa de Vallecas a que reconozca el gran trabajo de los Foros Locales, poniendo en valor sus aportaciones y agradeciendo su dedicación y sus propuestas para el distrito".

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

Rechazar la proposición nº 2021/0637191, presentada por D. Carlos Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, en su punto segundo, del siguiente tenor: "Que la Junta de Distrito asuma el compromiso de realizar las actividades previstas desde las diferentes mesas en los términos que se habían propuesto".

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2021/0637323, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, en su punto primero, del siguiente tenor: "Incluir en la programación de actividades educativas y culturales aquellas relacionadas con temáticas LGTBI en los centros culturales y en los centros de mayores del distrito durante el mes de junio de 2021. Así mismo, planificar alguna actividad artística dirigida al público infantil y familiar que pueda realizarse al aire libre".

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

Rechazar la proposición nº 2021/0637191, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, en su punto segundo, del siguiente tenor: "Ejecutar el acuerdo de pleno de febrero de 2020 en el que se aprobó el repintado de los bancos frente a la Junta de Distrito con la bandera arcoíris".





Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

- PUNTO 8.-** Aprobar la proposición nº 2021/0637729, presentada por D. Hilari Flores Gual, del Grupo Municipal Más Madrid, con la enmienda de modificación formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto al órgano u órganos competentes, la extensión del servicio de BiciMAD dentro de nuestro distrito. Aunque entendemos que esta expansión debe ser estudiada con detalle, tomando los principales puntos de generación y atracción de viajes, así como la cobertura que sería necesaria para garantizar el buen funcionamiento del servicio, proponemos que en el proceso de extensión en Villa de Vallecas se estudie y valore adecuadamente, entre otras las siguientes estaciones: Sierra de Guadalupe, Plaza Juan de Malasaña, calle San Jaime nº 1, Centro Juvenil "El Sitio de mi Recreto", Ciudad Deportiva Rayo Vallecano, Bulevar de la Naturaleza, Centro de Salud Ensanche de Vallecas, metro La Gavia, metro Las Suertes, metro Valdecarros, CEIP Ángel Nieto, Hospital Infanta Leonor, Centro Juvenil "El Aleph".

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

- PUNTO 9.-** Rechazar la proposición nº 2021/0637736 presentada por D. Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "Instar al Área de Medioambiente para que el gasto por habitante del nuevo contrato de limpieza viaria de Villa de Vallecas se eleve hasta los 97 euros por habitante, igualándose a los Distritos del interior de la M-30 y evitando una discriminación hacia nuestro distrito".

Con el siguiente resultado en segunda votación: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (1) y el voto de calidad del Concejal Presidente.

- PUNTO 10.-** Rechazar la proposición nº 2021/06377767, presentada por Dña. Mercedes Muñoz Torremocha, del Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: "Instar al Área u organismo competente a la renovación de la señal informativa situada junto a la estación de metro de Sierra Guadalupe para mejorar la visibilidad por parte de los viandantes y conductores".





Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 11.- Rechazar la proposición nº 2021/0637846, presentada por Dña. Eliana Palacios Alarcón, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/ Órgano competente para que se realice la limpieza de la fachada principal y lateral del colegio CEIP Honduras sito en el Paseo Federico García Lorca para que sus fachadas recobren su estado original y que en el caso de querer la Dirección del Centro, presente o futura, realizar alguna acción sobre ellas no contengan contenido ideológico o político y por el contrario fomenten valores propios de un centro educativo".

Con el siguiente resultado: mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), la abstención de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 12.- Se da cuenta de los Decretos de Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito, excepto el Grupo Municipal Socialista.

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0631636, formulada por Dña. Eliana Palacios Alarcón, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: "¿Cuándo se va a realizar la limpieza y desbroce de las parcelas municipales que hay vacías en el ensanche de Vallecas y que medidas está adoptando esta JMD para que las parcelas de titularidad privada sean también desbrozadas por sus propietarios?".

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0631638, formulada por Dña. Eliana Palacios Alarcón, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: "¿Qué





9801FFD75520D36A

acciones va a realizar esta JMD para que los niños en situación vulnerable, una vez finalice el colegio puedan seguir recibiendo sus becas comedor?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637224, formulada por Dña. María Hernández Arranz, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “¿Tiene la Junta Municipal conocimiento sobre los planes de la dirección asistencial sureste, dependiente de la Consejería de Sanidad de la CAM, en relación con un posible cierre de centros de salud en el distrito?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637269, formulada por D. Francisco Pérez Ramos, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “¿Tiene la Junta Municipal previsto algún plan para dotar al nuevo desarrollo urbanístico de Valdecarros, donde se prevén construir más de 50.000 viviendas, de las dotaciones y actuaciones municipales que son de su competencia y minorar los impactos de todo tipo en el conjunto del distrito?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637304, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “Tras conocer por los medios de comunicación las declaraciones de la Vicealcaldesa Begoña Villacís, a cerca de la cesión de la Escuela de Hostelería de Santa Eugenia a la ONG World Central Kitchen del Chef José Andrés, ¿qué tipo de cesión se ha realizado y cuánto tiempo durará la misma?, ¿bajo qué marcó legal y de transparencia se ha tomado dicha decisión?, ¿lloverá la Junta de Distrito a cabo, tal y como se nos informó en el pleno de Abril, el contrato de colaboración con la Agencia para el Empleo?”.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637742, formulada por D. Pablo Andrés Gutiérrez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas el cumplimiento del plan de juventud aprobado por el pleno de este distrito?”.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637748, formulada por D. Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas el plan de seguridad para este verano en las piscinas municipales del distrito?”

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637751, formulada por D. Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Cuál es la lista de espera para las escuelas infantiles municipales de Villa de Vallecas de cara al curso 2021/22?”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637757, formulada por D. Pablo Andrés Gutiérrez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer:





“¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del Distrito de Villa de la situación del distrito en el ámbito de la salud mental?”

PUNTO 22.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0637880, formulada por Dña. Eliana Palacios Alarcón, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “¿Qué está ocurriendo con la contrata de limpieza que tenemos en Villa de Vallecas en lo relativo a la falta de limpieza en el suelo, vaciado de papeleras, desbroce de alcorques y medianas y cuál es el número, fecha y resultado de las inspecciones realizadas para la comprobación del cumplimiento del contrato?”.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.
Dña. Olga Hernández Hernández.

